

**UN TECHO PARA ARGENTINA  
ASOCIACION CIVIL**

**Memoria y estados contables correspondientes al  
ejercicio económico terminado el 31. de Diciembre  
de 2019**



LUCAS GASTÓN BUSTOS  
 Contador Público - UES21 / MP: 10-16650-5 CPCE Córdoba  
 José Echenique 2075, Oficina 3, B° Cerro de las Rosas • 5009 • Córdoba • Argentina  
 Tel: (0351) - 4821997  
[www.lgbestudiocontable.com.ar](http://www.lgbestudiocontable.com.ar) • [consultas@lgbestudiocontable.com.ar](mailto:consultas@lgbestudiocontable.com.ar)

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Presidente y Directores de  
 Un Techo para Argentina Asociación Civil  
 CUIT N°: 30-70835736-3  
 Domicilio legal: Sucre 426 - Ciudad de Córdoba- Provincia de Córdoba

### I-Informe sobre los estados contables

#### a) Introducción

He auditado los estados contables adjuntos de Un techo para Argentina Asociación Civil (en adelante, mencionado indistintamente como "Un Techo para Argentina Asociación Civil", "La Asociación" o "Techo") que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 10 y los anexos I a V.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

#### b) Responsabilidad del Consejo Directivo de Techo en relación con los estados contables

El Consejo Directivo de Techo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

#### c) Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobada por la Resolución N° 27/2014 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba y con las demás resoluciones reglamentarias. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de Techo de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Techo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo Directivo y la Gerencia de Techo, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

PARA USO EXCLUSIVO DEL PROFESIONAL EN INFORMES O CERTIFICACIONES SOBRE ESTADOS CONTABLES  
 "Los informes, certificaciones o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).



**d) Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **Un Techo para Argentina Asociación Civil** al 31 de diciembre de 2019, sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa misma fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

**II- Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.
- b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	31/12/2019	31/12/2018
Activo	\$50.082.128,00	\$44.546.229,00
Pasivo	\$11.624.762,00	\$15.795.920,00
Patrimonio Neto	\$38.457.366,00	\$28.750.309,00

Estado de Recursos y Gastos	31/12/2019	31/12/2018
Superávit del ejercicio	\$9.707.058,00	(\$11.179.176,00)

- c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales asciende a \$1.913.381,62, correspondiente al período diciembre 2019, no exigible a la fecha de cierre.
- d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

Córdoba, 8 de julio de 2020

  
**Lucas Gastón Bustos**  
Contador Público – UES21  
M.P. 10.16650.5  
CPCE - CÓRDOBA



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba CERTIFICA que la firma que antecede concuerda con la que tiene registrada como correspondiente

**BUSTOS LUCAS GASTÓN**  
Inscrito en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10.16650.5  
Comitente: UN TECHO PARA ARGENTINA ASOC. CIVIL

Fecha de cierre: diciembre 2019 Intervención N° 429442  
Activo: 50.082.128,00 Pasivo: 11.624.762,00  
P. Neto: 38.457.366,00 Resultado: 9.707.058,00  
Var. E.F.E.: 10.462.667,00

Oblea N° 2100044392  
Lugar y fecha: ARGUELLO lunes, 20 de julio de 2020

**CPCE**  
CORDOBA



  
Fra. FLORENCIA VILLADA  
SECRETARÍA TÉCNICA  
CPCE - Córdoba

**B 00524940**

zación.

## UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL

Domicilio Legal Sucre 426, Ciudad de Córdoba

Actividad principal: Mejorar la calidad de vida de los sectores más necesitados

Fecha de inscripción en la Inspección de Personas  
Jurídicas de la provincia de Córdoba:

Del Estatuto: 17 de Diciembre de 2003

De la última modificación 23 de Junio de 2014

Número de Registro en la Inspección  
de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba: 437 A/03

Fecha de vencimiento del contrato económico: Indeterminada

### EJERCICIO ECONÓMICO Nº 17 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2019 ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en moneda homogénea - Pesos - a la fecha de cierre)



**VIRGILIO GREGORINI**  
Presidente

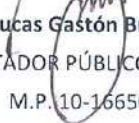


**VANINA PICCARDO**  
Secretaria



**CARLOS SAMPERE**  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe  
de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte



**Lucas Gastón Bustos**  
CONTADOR PÚBLICO - UES21  
M.P. 10-16650-5  
CPCE Córdoba

**UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL**

Número de Registro en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba: 437 A/03

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018)

(Expresado en moneda homogénea - Pesos - a la fecha de cierre)

	<u>2.019</u>	<u>2.018</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Caja y Bancos ( nota 3.a)	8.373.858	2.040.622
Inversiones temporarias (anexo II)	19.637.434	15.508.004
Créditos (nota 3.b)	4.756.811	8.872.974
Otros Activos (nota 3.c)	4.947.605	5.476.018
<b>Total del Activo Corriente</b>	<u>37.715.708</u>	<u>31.897.618</u>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Créditos (nota 3.b)	11.816.872	11.495.112
Bienes de Uso (anexo I)	549.548	1.153.499
<b>Total del Activo no Corriente</b>	<u>12.366.420</u>	<u>12.648.611</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<u>50.082.128</u>	<u>44.546.229</u>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
Deudas:		
Comerciales (nota 3.d)	4.660.284	6.405.944
Sociales (nota 3.e)	6.846.568	9.120.165
Fiscales	117.910	269.812
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<u>11.624.762</u>	<u>15.795.920</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<u>11.624.762</u>	<u>15.795.920</u>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
(según estados correspondientes)	38.457.366	28.750.309
<b>TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO</b>	<u>50.082.128</u>	<u>44.546.229</u>

Las notas 1 a 10 y anexos I a V forman parte integrante de estos estados



**VIRGILIO GREGORINI**  
Presidente



**VANINA PICCARDO**  
Secretaria



**CARLOS SAMPERE**  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe  
de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte

**Lucas Gastón Bustos**  
CONTADOR PÚBLICO - UES21  
M.P. 10-16650-5  
CPCE Córdoba

**UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL**

Número de Registro en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba: 437 A/03

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO****TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018)

(Expresado en moneda homogénea - Pesos - a la fecha de cierre)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>		
Donaciones empresas (anexo IV)	35.183.753	49.571.405
Donaciones particulares (anexo IV)	106.658.586	124.761.830
Aportes institucionales (anexo IV)	16.453.423	17.409.422
Aportes voluntarios y vecinos (anexo IV)	1.672.623	3.536.324
Actividades especiales (anexo IV)	7.176.245	0
<b>Total Recursos Ordinarios</b>	<u>167.144.631</u>	<u>195.278.981</u>
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>		
Gastos de administración (anexo V)	-31.776.109	-42.893.862
Gastos de la actividad (anexo V)	-119.290.541	-169.916.248
Gastos actividades especiales (anexo V)	-7.070.534	
<b>Total Gastos Ordinarios</b>	<u>-158.137.184</u>	<u>-212.810.110</u>
Resultado financiero y por tenencia (nota 5)	15.104.725	18.122.393
RECPAM	-14.685.192	-15.347.784
Otros ingresos	280.078	3.577.345
<b>SUPERAVIT DE EJERCICIO</b>	<u>9.707.058</u>	<u>-11.179.176</u>

Las notas 1 a 10 y anexos I a V forman parte integrante de estos estados



**VIRGILIO GREGORINI**  
Presidente



**VANINA PICCARDO**  
Secretaria



**CARLOS SAMPERE**  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte



**Lucas Gastón Bustos**  
CONTADOR PÚBLICO - UES21  
M.P. 10.16650-5  
CPCE Córdoba

**UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL**

Número de Registro en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba: 437 A/03

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018)

(Expresado en moneda homogénea - Pesos - a la fecha de cierre)

	Aportes de los asociados		.....Superávit acumulado.....	Total	
	Capital	Ajuste de Capital		Superávit asignado	Total
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	2.836	45.078	28.702.395	28.750.309	39.929.484
Superavit del ejercicio				9.707.058	-1.179.176
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	2.836	45.078	38.409.453	38.457.366	28.750.309


Las notas 1 a 10 y anexos I a V forman parte integrante de estos estados

  
**VIRGILIO GREGORINI**  
Presidente

  
**VANINA PICCARDO**  
Secretaria

  
**CARLOS SAMPERE**  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte

  
**Lucas Gastón Bustos**  
CONTADOR PÚBLICO - UES21  
M.P.-10-16650-5  
CPCE Córdoba

**UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL**

Número de Registro en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba: 437 A/03

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018)

(Expresado en moneda homogénea - Pesos - a la fecha de cierre)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Variación del efectivo</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	17.548.625	37.494.068
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	28.011.292	17.548.625
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<u>10.462.667</u>	<u>-19.945.443</u>
<b>Causas de la variación del efectivo</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Ingresos por recursos provenientes de donaciones	141.842.339	174.333.235
Ingresos de otros recursos	25.582.370	24.523.091
Pagos por compras de bienes para consumo u operativos	-81.288.265	-111.047.879
Pagos por compras de bienes o servicios para la administración	-12.557.178	-17.885.213
Pagos al personal y cargas sociales	-62.653.685	-83.702.051
Resultados financieros y por tenencia generado por el efectivo y equivalente de efectivo	7.516.908	8.685.192
Aumento de crédito y otros activos	-4.721.118	-7.712.981
Aumento deudas corrientes	438.565	-1.015.286
RECPAM del efectivo	-11.191.256	-14.867.599
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</b>	<u>2.968.680</u>	<u>-28.689.491</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisición de bienes de uso	-93.830	-693.152
Ingresos por inversiones corrientes	7.587.817	9.437.200
<b>Flujo neto de efectivo ( utilizado en) generado por las actividades de inversión</b>	<u>7.493.987</u>	<u>8.744.048</u>
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<u>10.462.667</u>	<u>-19.945.443</u>

(1) Incluye los rubros Caja y bancos e Inversiones temporarias con vencimiento original menor a 3 meses.  
Las notas 1 a 10 y anexos I a V forman parte integrante de estos estados

  
**VIRGILIO GREGORINI**  
Presidente

  
**VANINA PICCARDO**  
Secretaria

  
**CARLOS SAMPERE**  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe  
de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte

  
**Lucas Gastón Bustos**  
CONTADOR PÚBLICO - UES21  
M.P. 10-16650-5  
CPCE Córdoba



## **UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL**

Número de Registro en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba: 437 A/03

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en moneda homogénea - Pesos - a la fecha de cierre)

#### **1. ACTIVIDAD DE UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL**

Un Techo para Argentina Asociación Civil ( en adelante, "Techo") es una asociación civil cuyo objeto social es promover, gestionar, asesorar, implementar y desarrollar proyectos que tengan por objeto la búsqueda de una mejor calidad de vida de los más necesitados, fundamentalmente el asesoramiento y ayuda solidaria para el desarrollo de programas de viviendas, y la mediación en la procuración de los recursos aplicables a tales fines que tendrá su asiento y domicilio legal en la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, pudiendo establecer filiales y representaciones en cualquier punto del país.

#### **2. NORMAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALUACIÓN**

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por Techo para la preparación de los presentes estados contables.

##### **2.1. Preparación y presentación de los estados contables**

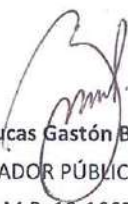
Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables y de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

  
**VIRGILIO GREGORINI**  
Presidente

  
**VANINA PICCARDO**  
Secretaria

  
**CARLOS SAMPERE**  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte

  
**Lucas Gastón Bustos**  
CONTADOR PÚBLICO - UES21  
M.P. 10-16650-5  
CPCE Córdoba

## 2.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo Directivo y la Dirección de Techo realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Consejo Directivo y la Dirección de Techo realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la provisión para créditos de dudoso recupero, la depreciación de bienes de uso, el valor recuperable de los activos, la provisión para contingencias y juicios, entre otros.

Los resultados y los importes reales por los que finalmente son recuperados los activos o cancelados los pasivos pueden diferir de las estimaciones efectuadas para determinar los resultados y los importes por los que los activos y los pasivos y las contingencias son registrados y/o en los presentes estados contables.

## 2.3. Estados contables comparativos

El estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto, estados de flujo de efectivo, sus notas y anexos se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior cerrado el día 31 de diciembre de 2018 como lo indican las normas de exposición contable.

## 2.4. Consideración de los efectos de la inflación e información comparativa

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante resolución N° 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (CPCE Cba), se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003.

  
**VIRGILIO GREGORINI**  
Presidente

  
**VANINA PICCARDO**  
Secretaria

  
**CARLOS SAMPERE**  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe  
de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte

  
Lucas Gastón Bustos  
CONTADOR PÚBLICO - UES21  
M.P. 10-16650-5  
CPCE Córdoba

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT17.

Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18, adoptada por el CPCE de Cba según Resol. N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6.

## 2.5. Criterios de valuación

### a) Activos y pasivos en pesos

Los activos y pasivos en pesos han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio, si correspondiera. El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes que no tuvieran asociada una tasa de interés o para las cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada ha sido considerado poco significativo.

  
**VIRGILIO GREGORINI**  
Presidente

  
**VANINA PICCARDO**  
Secretaria

  
**CARLOS SAMPERE**  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe  
de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte

  
**Lucas Gastón Bustos**  
CONTADOR PÚBLICO - UES21  
M.P. 10-16650-5  
CPCE Córdoba

#### b) Activos en moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera están valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio más los intereses devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio, si correspondiera. El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes que no tuvieran asociada una tasa de interés o para las cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada ha sido considerado poco significativo.

#### c) Inversiones temporarias

Las cuotas partes en fondos comunes de inversión han sido valuados a la cotización de mercado vigente al cierre de cada ejercicio.

#### d) Otros activos

Corresponden a materiales y viviendas a entregar, los cuales han sido valuados a su costo de reposición al cierre de cada ejercicio. Los valores así determinados no superan su valor recuperable.

#### e) Bienes de uso

Los bienes de uso fueron valuados a su costo reexpresado para reconocer los efectos de la inflación en función de lo indicado en el punto 2.4. "Consideración de los efectos de la inflación e información comparativa", neto de depreciaciones acumuladas, calculadas por el método de la línea recta en función de las alícuotas anuales indicadas en el anexo I, y proporcionalmente a los meses de vida útil estimada transcurrida.



**VIRGILIO GREGORINI**  
Presidente



**VANINA PICCARDO**  
Secretaria



**CARLOS SAMPERE**  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe  
de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte



**Lucas Gastón Bustos**  
CONTADOR PÚBLICO - UES21  
M.P. 10-16650-5  
CPCE Córdoba

**f) Patrimonio neto**

Las cuentas del rubro se midieron de la siguiente forma:

- Aportes de los asociados: Los aportes de los asociados se han mantenido a su valor nominal y su ajuste por aplicación del procedimiento descrito en nota 2.4.

- Superavit del ejercicio: El saldo al 31 de diciembre de 2019 tiene su origen en los valores presentados en el estado contable correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha y ha sido expresado en moneda homogénea a la fecha de cierre.

**g) Cuenta de recursos y gastos**

Las cuentas de recursos y gastos se determinaron en función de los valores reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.4.

**h) Estado de flujo de efectivo**

Para la preparación del estado de flujo de efectivo se han considerado como efectivo a los saldos de caja y bancos y las inversiones corrientes de alta liquidez con vencimientos pactados no superiores a 3 meses, si hubiera.



**VIRGILIO GREGORINI**  
Presidente



**VANINA PICCARDO**  
Secretaria



**CARLOS SAMPERE**  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe  
de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte




**Lucas Gastón Bustos**  
CONTADOR PÚBLICO - UES21  
M.P. 10-16650-5  
CPCE Córdoba

### 3. COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DEL BALANCE GENERAL

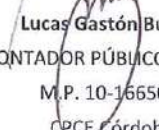
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
a) <u>Caja y bancos</u>		
Caja en moneda local	1.395	4.252
Bancos en moneda local	782.128	761.766
Bancos en moneda extranjera (anexo III)	7.590.335	1.274.603
<b>Total</b>	<u>8.373.858</u>	<u>2.040.622</u>
b) <u>Créditos</u>		
<u>Corrientes:</u>		
Cuentas a cobrar en moneda local	2.493.392	8.267.358
Provisión por deudores incobrables	0	-19.229
Cuentas a cobrar en moneda extranjera ( nota 9 y anexo III)	2.047.773	506.479
Valores a depositar	0	0
Anticipos al personal	15.000	0
Créditos fiscales	137.325	0
Garantías de alquiler	63.320	118.366
<b>Total</b>	<u>4.756.811</u>	<u>8.872.974</u>
<u>No corrientes:</u>		
Cuentas a cobrar en moneda extranjera ( nota 9 y anexo III)	11.760.228	11.365.623
Garantías de alquiler	56.644	129.488
<b>Total</b>	<u>11.816.872</u>	<u>11.495.112</u>
c) <u>Otros activos</u>		
Materiales	1.974.211	4.277.403
Viviendas a entregar	2.973.394	1.198.614
<b>Total</b>	<u>4.947.605</u>	<u>5.476.018</u>

  
**VIRGILIO GREGORINI**  
 Presidente

  
**VANINA PICCARDO**  
 Secretaria

  
**CARLOS SAMPERE**  
 Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe  
 de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte

  
**Lucas Gastón Bustos**  
 CONTADOR PÚBLICO - UES21  
 M.P. 10-16650-5  
 CRCE Córdoba


	<u>2019</u>	<u>2018</u>
d) <u>Deudas comerciales</u>		
Comunes en moneda local	3.058.437	3.915.769
Tarjetas a pagar	30.171	43.081
Provisión de gastos	1.571.676	2.447.094
<b>Total</b>	<u>4.660.284</u>	<u>6.405.944</u>
e) <u>Deudas sociales</u>		
Remuneraciones a pagar	3.553.975	2.672.802
Contribuciones y cargas sociales	2.438.789	3.223.129
ART a pagar	283.823	108.315
Provisión de vacaciones	569.981	3.115.918
<b>Total</b>	<u>6.846.568</u>	<u>9.120.165</u>

  
**VIRGILIO GREGORINI**  
 Presidente

  
**VANINA PICCARDO**  
 Secretaria

  
**CARLOS SAMPERE**  
 Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe  
 de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte

  
 Lucas Gastón Bustos  
 CONTADOR PÚBLICO - UES21  
 M.P. 10.16650-5  
 CPCE Córdoba

**4. CLASIFICACIÓN DE INVERSIONES TEMPORARIAS, CRÉDITOS Y DEUDAS EN FUNCIÓN DE SU FECHA ESTIMADA DE VENCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>a) <u>Saldos deudores</u></b>		
Sin plazo establecido	137.325,20	0
A vencer:		
Dentro de los 3 meses	18.881.280,00	22.927.950
Entre 3 y 6 meses	469.556,00	1.453.028
Entre 6 y 9 meses	4.029.553,00	0
Entre 9 y 12 meses	876.531,00	0
Más de 12 meses	11.816.871,96	11.495.112
<b>Total</b>	<u>36.211.117</u>	<u>35.876.090</u>
<b>b) <u>Saldos acreedores</u></b>		
A vencer:		
Dentro de los 3 meses	11.223.248	15.795.920
Entre 3 y 6 meses	371.810	0
Entre 6 y 9 meses	0	0
Entre 9 y 12 meses	29.704	0
<b>Total</b>	<u>11.624.762</u>	<u>15.795.920</u>

**5. RESULTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2019, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Diferencia de cambio, neta	7.516.908	8.685.192
Intereses ganados, netos	7.587.817	9.437.200
<b>Total</b>	<u>15.104.725</u>	<u>18.122.393</u>

  
**VIRGILIO GREGORINI**  
 Presidente

  
**VANINA PICCARDO**  
 Secretaria

  
**CARLOS SAMPERE**  
 Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte

  
**Lucas Gastón Bustos**  
 CONTADOR PÚBLICO - UES21  
 M.P. 10-16650-5  
 CPCE Córdoba



## 6. CAPITAL DE LA ASOCIACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 el capital de la Asociación ascendía a 2.836, el cual se encontraba totalmente integrado e inscripto en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba.

## 7. EXENCIÓN EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Asociación se encuentra comprendida en la exención dispuesta por el art. 20 inc. F) de la Ley N° 20628 ( y sus modificaciones) del impuesto a las ganancias, que exime del pago de impuestos nacionales. La exención se encuentra vigente a la fecha de emisión de estos estados contables.

## 8. EXENCIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

La Asociación se encuentra comprendida en la exención dispuesta por los Códigos Fiscales de las jurisdicciones de Chaco, Buenos Aires, Corrientes, Misiones, Río Negro, Córdoba, Salta, Neuquén, Tierra del Fuego, Mendoza y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dichas jurisdicciones incluyeron a la asociación como contribuyente con actividad gravada por alícuota cero en el impuesto sobre los ingresos brutos.



**VIRGILIO GREGORINI**  
Presidente



**VANINA PICCARDO**  
Secretaria



**CARLOS SAMPERE**  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte



**Lucas Gastón Bustos**  
CONTADOR PÚBLICO - UES21  
M.P. 10-16650-5  
CPCE Córdoba

## 9. PARTES RELACIONADAS

### Saldos y operaciones:

- a) Los saldos al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Créditos corrientes:</u>		
Cuentas a cobrar en moneda extranjera:		
American Friend of Un Techo Para mi País	1.647.206	13.484
Un Techo para Uruguay A.C.	400.568	492.994
<b>Totales</b>	<u>2.047.773</u>	<u>506.479</u>

### Créditos no corrientes:


Cuentas a cobrar en moneda extranjera:

Fundación un Techo Para Chile	11.760.228	11.365.623
<b>Totales</b>	<u>11.760.228</u>	<u>11.365.623</u>

- b) Durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, las operaciones con partes relacionadas fueron los siguientes:

### Donaciones empresas:

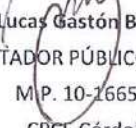
American Friend of Un Techo Para mi País	2.154.571	2.236.366
<b>Totales</b>	<u>2.154.571</u>	<u>2.236.366</u>

  
**VIRGILIO GREGORINI**  
Presidente

  
**VANINA PICCARDO**  
Secretaria

  
**CARLOS SAMPERE**  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte

  
**Lucas Gastón Bustos**  
CONTADOR PÚBLICO - UES21  
M.P. 10-16650-5  
CPCE Córdoba

## 10. SUBSIDIOS RECIBIDOS

Con fecha noviembre 2019, Un Techo Para Argentina Aoscación Civil se hizo acreedora de un subsidio otorgado por la Provincia de Misiones.

En relación al mismo y atentos al cumplimiento del artículo 12 de la resolución 235/14 emitida por el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, a continuación se detalla información requerida por el mismo:

N°del Instructivo otorgante: Otorgado mediante Decreto 1972/19 - Expte. N° 1700-2446-19

Fecha: Otorgado el 1 de noviembre del 2019

Monto: \$2.412.110,17

Destino: Adquisición de materiales eléctricos, ventanas, madera, aislantes, insumos, logística y toda otra erogación realizada antes, durante y con posterioridad a la construcción de 59 viviendas de emergencia que se llevarán a cabo en la ciudad de Posadas y Oberá

Fondos rendidos: a la fecha de cierre del presente ejercicio no había fondos presentados aún, siendo la primer rendición realizada en enero de 2020.

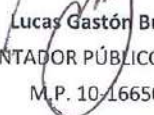
Fondos pendientes a la fecha de cierre del Balance General: \$2.412.110,17

  
VIRGILIO GREGORINI  
Presidente

  
VANINA PICCARDO  
Secretaria

  
CARLOS SAMPERE  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe  
de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte

  
Lucas Gastón Bustos  
CONTADOR PÚBLICO - UES21  
M.P. 10.16650-5  
CPCE Córdoba

**UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL**

Número de Registro en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba: 437 A/03

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018)

(Expresado en moneda homogénea - Pesos - a la fecha de cierre)

**BIENES DE USO**


	Valores de origen.....		Depreciaciones.....		Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante 2019	Neto resultante 2018				
	Valores al inicio del ejercicio	Altas	Disminuciones	Ajuste				Del ejercicio.....	Alícuota %		
Maquinarias y herramientas	1.522.647	6.209	687.766	2.216.622	1.164.425	753.118	33	134.084	2.051.627	164.995	358.222
Muebles y útiles	335.683		168.486	504.169	241.097	154.642	10 y 33	11.729	407.468	96.700	94.585
Hardware y software	1.252.151	88.350	348.414	1.688.915	967.547	326.849	33	123.827	1.418.223	270.692	284.604
Rodados	12.749		6.863	19.613	319	928	10	1.205	2.452	17.161	12.431
<b>Total al 31/12/2019</b>	<b>3.123.230</b>	<b>94.559</b>	<b>0</b>	<b>1.211.530</b>	<b>4.429.318</b>	<b>2.373.388</b>	<b>0</b>	<b>1.235.537</b>	<b>3.879.770</b>	<b>549.548</b>	<b>749.842</b>

  
**VIRGILIO GREGORINI**  
 Presidente

  
**VANINA PICCARDO**  
 Secretaria

  
**CARLOS SAMPERE**  
 Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte

  
**Lucas Gastón Bustos**  
 CONTADOR PÚBLICO - UES21  
 M.P. 10-16650-5  
 CPCE Córdoba

## UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL

Número de Registro en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba: 437 A/03

## ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018)

(Expresado en moneda homogénea - Pesos - a la fecha de cierre)

Denominación y características de los valores	Cantidad	Valor Unitario	Cotización	Valor registrado	
				2019	2018
<b>INVERSIONES TEMPORARIAS</b>					
<b>Fondos comunes de inversión</b>					
-Toronto trust ahorro clase B	3.202.671	\$ 3,83		12.275.429	1.825.635
-Toronto trust renta fija clase B				0	3.354.561
-Toronto trust renta fija PLUS				0	0
-Toronto trust retorno total clase B				0	330.538
-Toronto trust liq dólar	10.042	USD 1,03	59,69	618.472	0
				<u>12.893.901</u>	<u>5.510.734</u>
<b>Plazos fijos</b>					
-Plazo fijo banco Hipotecario				0	1.384.492
				<u>0</u>	<u>1.384.492</u>
<b>Bonos</b>					
-U2509	99.717	\$ 36,00		3.589.812	0
-S1109	951.048	\$ 0,94		894.651	0
-S15N9	866.656	\$ 0,91		784.670	0
-S26F0	1.900.000	\$ 0,78		1.474.400	0
-LTDE9				0	2.922.816
-L2DM9				0	2.373.911
-L2DY9				0	3.316.051
				<u>6.743.533</u>	<u>8.612.778</u>
<b>TOTAL</b>				<u>19.637.434</u>	<u>15.508.004</u>



**VIRGILIO GREGORINI**  
Presidente

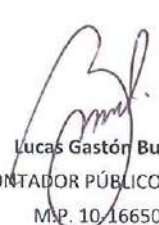


**VANINA PICCARDO**  
Secretaria



**CARLOS SAMPERE**  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe  
de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte



**Lucas Gastón Bustos**  
CONTADOR PÚBLICO - UES21  
M.P. 10.16650-5  
CPCE Córdoba

**UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL**

Número de Registro en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba: 437 A/03


**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018)

(Expresado en moneda homogénea - Pesos - a la fecha de cierre)

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

	.....2019.....			.....2018.....	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio o cotización vigente	Monto en moneda argentina e importe contabilizado (en pesos)	Monto en moneda argentina e importe contabilizado (en pesos)	
<b><u>ACTIVO</u></b>					
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>					
Caja y bancos					
Bancos en moneda extranjera	US\$	127.162,59	59,69	7.590.335	1.274.603
Créditos					
Partes relacionadas	US\$	34.306,81	59,69	2.047.773	506.479
Garantías de alquiler	US\$	0,00	59,69	0	0
Inversiones					
Inversiones corrientes	US\$	10.361,40	59,69	618.472	0
				<u>10.256.580</u>	<u>1.781.082</u>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>					
Créditos					
Partes relacionadas	US\$	197.021,75	59,69	11.760.228	11.365.623
				<u>11.760.228</u>	<u>11.365.623</u>
<b>Total del Activo Corriente y no corriente</b>				<u>22.016.808</u>	<u>13.146.706</u>



**VIRGILIO GREGORINI**  
Presidente




**VANINA PICCARDO**  
Secretaria



**CARLOS SAMPERE**  
Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe  
de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte



**Lucas Gastón Bustos**  
CONTADOR PÚBLICO - UES21  
M.P. 10-16650-5  
CPCE Córdoba

**UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL**  
 Número de Registro en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba: 437 A/03  
**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018)  
 (Expresado en moneda homogénea - Pesos - a la fecha de cierre)


	RECURSOS					.....2018.....
	Donaciones de particulares	Donaciones de Empresas y Otras Organizaciones	Aportes institucionales	Aportes de voluntarios y vecinos	Actividades especiales	.....2019.....
Plan de socios mensuralizados	81.383.339					Total 92.355.604
Aportes de clientes por campaña "donación vueltos"	4.358.573					0
Familias que construyen	5.991.074					4.358.573
Secundarios que construyen	6.671.045					5.991.074
Colectas	5.004.546					6.671.045
Cena anual	877.399	517.726				5.004.546
Otros eventos	1.849.829	227.472				1.395.125
Otras donaciones de individuos	522.781					2.077.301
Alianzas y empresas que construyen		31.113.295				522.781
Otras organizaciones		555.348				31.113.295
Donaciones en especies		2.769.912				555.348
Aportes del sector público			16.453.423			2.769.912
Aportes de familias beneficiadas				762.354		16.453.423
Aportes de voluntarios que construyen				910.269		762.354
Fábrica social					7.176.245	910.269
<b>Total al 31/12/2019</b>	106.658.586	35.183.753	16.453.423	1.672.623	7.176.245	7.176.245
<b>Total al 31/12/2018</b>	124.761.830	49.571.405	17.409.422	3.536.324	167.144.631	167.144.631

  
**VIRGILIO GREGORINI**  
 Presidente

  
**VANINA PICCARDO**  
 Secretaria

  
**CARLOS SAMPERE**  
 Tesorero

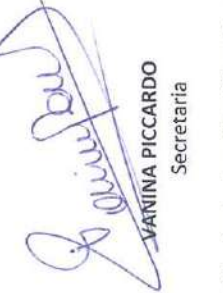
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte

  
**Lucas Gastón Bustos**  
 CONTADOR PÚBLICO - UES21  
 M.P. 10/16650-5  
 CPCE Córdoba

**UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL**  
 Número de Registro en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba: 437 A/03  
**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018);  
 (Expresado en moneda homogénea - Pesos - a la fecha de cierre)

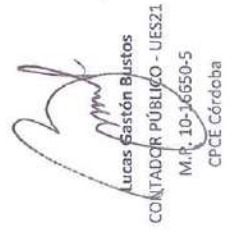
	GASTOS ORDINARIOS										Total
	Gastos de administración	Construcciones	Gestión Comunitaria	Desarrollo del Hábitat	Centro de Inv. Social	Voluntariado	Asuntos Públicos	Desarrollo de Fondos	Comunicación	Gastos Especiales	
Sueldos y Cargas Sociales	19.218.931	2.616.768	11.379.474	3.141.861	7.723.404	6.633.499	4.923.951	3.135.442	2.679.524	2.118.762	63.571.616
Insumos y materiales	176.806	38.575.764	3.239.250	2.131.732	0	83.994	0	512.775	336.070	3.662.868	48.719.259
Honorarios y Consultoría	2.815.644	10.797	505.419	1.199.314	533.212	9.598	140.127	1.059.960	305.973	173.424	6.753.469
Inversión en capacitación de los socios	0	0	0	0	0	0	0	14.724.532	0	0	14.724.532
Transportes y Fletes	1.020.442	3.625.341	436.781	16.257	104.527	1.691.680	67.627	133.746	298.172	253.850	7.648.423
Alquileres y servicios de inmuebles	4.585.337	919.597	18.691	0	0	0	0	240.568	0	700.116	6.464.309
Marketing, Publicidad y Comunicación	0	0	0	0	0	0	0	161.729.228	196.018.572	0	3.577.482
Alimentación Operacional	207.264	378.813	88.001	4.791	2.139	96.912	7.457	103.041	379.454	0	1.267.871
Gastos Bancarios y Comisiones e Impuestos	2.799.539	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.799.539
Telecomunicaciones y sistemas	559.981	0	0	0	0	0	0	432.106	0	4.786	996.873
Seguros	11.103	19.558	34.353	0	0	203.953	0	3.949	0	33.364	306.280
Librería y papelería	223.802	25.142	31.927	3.489	16.148	16.076	0	31.483	44.435	1.396	393.898
Gastos de Oficina y trámites administrativos	128.908	0	0	0	0	0	0	0	0	3.235	132.143
Incobrables	4.960	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.960
Amortizaciones	0	363.945	0	0	0	0	0	0	0	0	363.945
Otros	23.391	0	70.934	0	0	36.892	0	98.886	63.750	58.874	423.804
<b>Total al 31/12/2019</b>	<b>31.776.109</b>	<b>46.535.725</b>	<b>15.804.829</b>	<b>6.497.444</b>	<b>8.379.429</b>	<b>8.772.604</b>	<b>5.139.162</b>	<b>22.093.781</b>	<b>6.067.566</b>	<b>7.070.534</b>	<b>158.137.184</b>
<b>Total al 31/12/2018</b>	<b>42.893.862</b>	<b>69.617.821</b>	<b>14.392.755</b>	<b>9.111.835</b>	<b>4.290.495</b>	<b>20.723.684</b>	<b>4.215.475</b>	<b>37.277.165</b>	<b>10.287.018</b>	<b>0</b>	<b>212.810.110</b>

  
**VIRGILIO GREGORINI**  
 Presidente

  
**VANINA PICCARDO**  
 Secretaria

  
**CARLOS SAMPERE**  
 Tesorero

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 8 de julio de 2020 que se extiende en documento aparte

  
 Lucas Gastón Bustos  
 COMITADOR PÚBLICO - UES21  
 M.P. 10-16650-5  
 CPCE Córdoba



## CARTA DE GERENCIA

Córdoba, julio de 2020.

Sr.  
**LUCAS GASTON BUSTOS**  
**CONTADOR PÚBLICO- UES21**  
**M.P. 10.16650.5 - C.P.C.E. - Córdoba**

De nuestra consideración:

En relación a la auditoría de los estados contables de Un Techo para Argentina A.C. correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019 confirmamos a Ud. las siguientes manifestaciones que le hemos efectuado en el transcurso de dicha revisión:

1. Somos responsables por la razonable presentación en los estados contables de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones, las variaciones del patrimonio neto y el origen y aplicación de sus fondos, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en Argentina, algunas de las cuales se mencionan expresamente en los párrafos siguientes. Asimismo, los estados contables concuerdan con los registros contables, los que han sido llevados en todos sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
2. La Comisión Directiva ha puesto a su disposición todos los registros contables, legales y auxiliares, y toda la documentación con ellos relacionada.
3. La Comisión Directiva manifiesta que los presentes estados contables han sido confeccionados en moneda homogénea a la fecha de cierre 31/12/2019, por lo que se ha aplicado el proceso de reexpresión según RT 6 y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución JG FACPCE N° 539/18.
4. Los estados contables incluyen todas las cuentas bancarias de las cuales la Asociación es titular.
5. En lo que se refiere a los rubros Bienes de Uso:
  - a) No se incluyen en las incorporaciones partidas que pudieran corresponder a reparaciones o mantenimiento de tales bienes; por otra parte, los porcentajes de depreciación utilizados son los adecuados para distribuir el costo de tales bienes entre los años de vida útil estimada.
  - b) Los valores residuales actualizados de los bienes no exceden, en su conjunto, los valores netos de realización de los respectivos bienes al cierre del ejercicio.
6. Todas las deudas ciertas en conocimiento de la Dirección al 31/12/2019 que involucran sumas significativas, han sido debidamente contabilizadas en los registros de la Asociación al cierre del ejercicio.

7. Los principales criterios adoptados por la Asociación en materia impositiva y previsional, tanto en jurisdicción nacional, provincial como municipal son de conocimiento de la Comisión Directiva.

8. Todas las decisiones importantes que ha tomado la Comisión Directiva, constan en las respectivas actas y otros documentos probatorios.

9. La Comisión Directiva no tiene conocimiento de la existencia de contingencias significativas que deban ser expuestas en los estados contables al 31/12/2019.

10. La Comisión Directiva no tiene conocimiento de irregularidades que involucren a algún miembro del personal de la Asociación y que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados contables o sus notas.

11. Todos los bienes incluidos en el balance son de propiedad de la Asociación, cuentan con títulos satisfactorios, y no se encuentran afectados por gravámenes o embargos de ningún tipo.

12. La Comisión Directiva no tiene conocimiento, de acuerdo con lo informado por los asesores legales, de hechos que pudieran dar lugar a que se inicie acción legal contra la Asociación, originando un perjuicio económico significativo a ésta.

13. Todos los hechos y circunstancias que son de conocimiento de la Comisión Directiva han sido considerados adecuadamente en los estados contables.

14. La Comisión Directiva no tiene conocimiento de hechos producidos con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de la presente, que por su naturaleza hubieran requerido ajustes de relevancia, a los estados contables al 31/12/2019.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Texto de la Memoria del ejercicio anual del 1 de Enero 2019 al 31 de Diciembre de 2019:

Señores Socios:

Durante el ejercicio cerrado el pasado 31 de Diciembre de 2019, Un Techo Para Argentina Asociación Civil ha continuado con el desarrollo de su modelo de intervención social, llevando adelante un vasto programa de actividades tanto en el área de construcción de viviendas, como en el área de Gestión Comunitaria. El modelo de intervención social comprende la realidad de los asentamientos y de las familias que viven en ellos desde un enfoque de vulnerabilidad social, a partir del cual se diseñan estrategias de intervención que apuntan a provocar un cambio significativo en las familias, permitiéndoles contar con herramientas y capacidades efectivas para superar su condición actual y mejorar la calidad de vida en los asentamientos de forma autónoma.

En breve resumen, le es grato a esta Comisión Directiva comentar las actividades desarrolladas y los logros alcanzados en los distintos aspectos que hacen a la dinámica institucional:

#### Construcciones:

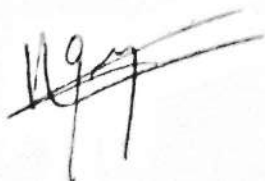
**Construcciones Masivas:** Las construcciones masivas apuntan a jóvenes entre 18 y 30 años. El objetivo, además de aportar una solución concreta y de alto impacto (científicamente demostrado) a la situación habitacional, es generar conciencia social en los jóvenes. Esta modalidad consta de un fin de semana donde se comparte y conoce la realidad de las familias a través del trabajo de construcción. Durante el período cerrado al 31 de diciembre de 2019 se construyeron 330 viviendas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Neuquén, Río Negro, Misiones, Salta, Rosario, Tucumán, Corrientes y Chaco.

**Construcciones con Empresas:** A través del programa "Construí con tu Empresa" se busca que las empresas se sumen a la causa de TECHO y así articular con los distintos sectores de la sociedad. Cada empresa que participa financia las viviendas que construye con sus empleados y dona otra determinada cantidad de viviendas que serán construidas por jóvenes voluntarios. Estas construcciones son una oportunidad para que personas que viven distintas realidades puedan conocerse y trabajar juntos, generando asimismo valor para la empresa. Durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, las empresas construyeron 155 viviendas en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Misiones, Salta, Tucumán, Corrientes, Santa Fe y Chaco.

**Construcciones con Secundarios:** Esta modalidad de construcción busca generar un espacio para que los jóvenes de los últimos años del secundario se conviertan en agentes de cambio y se comprometan con la realidad de su país; así como involucrar a los colegios, como formadores de comunidad, en la construcción de un país más justo. Cada colegio que participa financia el costo de las viviendas que construye junto a sus alumnos. Durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, los colegios construyeron 146 viviendas junto a familias de Buenos Aires, Córdoba, Neuquén, Tucumán y Salta.

**Construcciones con Familias:** En esta experiencia de construcción, dos familias separadas por diferencias sociales o económicas, pero con los mismos valores como familia, construyen juntas, reconociéndose iguales y derribando prejuicios y preconceptos muchas veces fallidos. Durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, las familias construyeron 86 viviendas en Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Tucumán.

En total fueron entonces 769 viviendas de emergencias y con mucho entusiasmo, durante este ejercicio celebramos la vivienda de emergencia número 15.343.



**Construcción de Gobiernos:** 2019 fue un año de crecimiento en nuestra forma de trabajo en articulación con Gobiernos, ver detalles más adelante.

#### Gestión Comunitaria:

Entendemos por Gestión Comunitaria el trabajo permanente en comunidades que promueve y fortalece las capacidades comunitarias: Identidad, organización, participación y vinculación con redes; garantizando procesos que apunten al desarrollo comunitario y se enmarquen en los principios de: la masividad, la participación, la transparencia, la corresponsabilidad y la sostenibilidad. Se trata, en definitiva, de potenciar las capacidades de la comunidad y los líderes barriales, para que los mismos vecinos logren transformar su realidad a través de sus propias iniciativas.

Durante 2019, acompañamos 169 proyectos comunitarios, definidos por los barrios donde aplicamos nuestro modelo de trabajo, según su diagnóstico participativo y su plan de acción anual. De estos proyectos, 57 se finalizaron en el transcurso del año, de los cuales 28 respondían a la identidad comunitaria (día del niño, salones comunitarios, espacios comunitarios), 27 a infraestructura y 2 a gestión de servicios. A su vez, 14 proyectos fueron financiados a través del Fondo Nacional de Proyectos en Territorio, promovido por nuestra organización y que permite a las comunidades realizar una presentación de un proyecto en particular, los cuales son revisados y seleccionados por un comité institucional interdisciplinario.

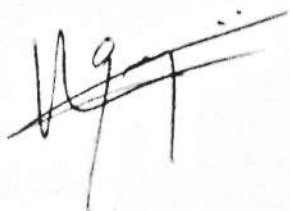
**Mesas de Trabajo:** Las Mesas de Trabajo son espacios periódicos de trabajo entre voluntarios/as y vecinos/as donde se dialoga, reflexiona y decide sobre los intereses de la comunidad para gestionar iniciativas colectivas que aporten al bienestar del asentamiento y fortalezcan capacidades comunitarias. Durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, se trabajó con 69 Mesas de Trabajo.

En 2019 se inició el proceso de auditoría del dispositivo de Mesa de Trabajo, con dos objetivos principales, siendo estos la provisión de información anual a las diferentes sedes sobre el funcionamiento de las mesas en territorio, y la revisión nacional del dispositivo, con el fin de realizar mejoras a la metodología y herramientas de la propuesta. Se realizó un piloto de 15 auditorías, con el fin de probar el proceso, el cual tuvo buenos resultados, y con algunos ajustes, quedó confirmado como proceso ideal para los siguientes años.

#### Programas :

**Ciclo de Formación Legal:** Este programa buscaba formar Referentes comunitarios/as en temas relacionados a los Derechos Humanos y las herramientas para garantizarlos. La propuesta forma parte de la nueva estrategia programática surgida de la redefinición de los fines del trabajo institucional llevada a cabo en 2017. El Ciclo se encuentra en período de prueba, habiendo alcanzado 19 graduados en su primera implementación, la cual fue muy satisfactoria, y derivó en la decisión de implementar a escala el nivel I durante el próximo año y pilotar los niveles II y III.

**Programa Integral de Mejoramiento Habitacional:** en línea con el nuevo foco referido a las soluciones de hábitat y vivienda, se siguió acompañando a las familias del piloto en la sede de



Tucumán, que consistió en un diagnóstico arquitectónico, una capacitación para la autoconstrucción y un microcrédito para mejorar la vivienda progresiva a 3 familias en el barrio Francisco I. El objetivo del programa es que las familias puedan mejorar sus viviendas de emergencia progresivamente hasta alcanzar una vivienda definitiva. A su vez, se implementó un nuevo piloto de este programa en la sede Buenos Aires Norte, alcanzando a 3 familias del barrio Lagomarsino.

Además, se realizó un piloto de una nueva línea de este programa, siendo la aplicación de un programa estatal para el mejoramiento de viviendas cuyo déficit es cualitativo. En este sentido, se acompañó a 3 familias del barrio 14 de febrero de la sede Sur de Buenos Aires, a través de un subsidio de Naciones Unidas y otorgado vía la Secretaría de Vivienda de Nación, para realizar mejoras en sus casas. Siguiendo la línea de nuestra organización, la ejecución de las obras se realizó de manera comunitaria y autoconstructiva, de modo tal que sean las propias familias quienes se vean fortalecidas en el proceso, adquiriendo nuevas capacidades.

#### **Trabajos de Verano y Trabajos de Invierno**

En julio 2019 se llevaron adelante los Trabajos de Invierno, enmarcado en un convenio de colaboración con la Provincia de Corrientes. En total se construyeron 41 viviendas de emergencia, de las cuales 39 fueron con baño integrado. Se trabajó junto a 20 familias del Barrio Esperanza y 21 familias del barrio Quilmes, ambos en la ciudad de Corrientes. El proyecto tuvo un trabajo previo de 4 meses aproximadamente llevado adelante por el equipo de la sede Corrientes-Chaco, y en las jornadas de construcción participaron voluntarios de las diferentes sedes de TECHO Argentina.

#### **Proyectos de Hábitat:**

Durante 2019 se iniciaron 72 proyectos de infraestructura comunitaria, finalizando 27 al 31 de diciembre de ese año. Entre los más importantes, se destacan los siguientes:


En la Región de Buenos Aires se realizaron veredas en 4 barrios, mejoramientos de calles y bocacalles en 2 barrios, colocación de luminarias públicas en 2 barrios, instalación de alarmas comunitarias en 2 barrios, la construcción de salón comunitario en 2 barrios y la mejora de salones comunitarios preexistentes en otros 2 barrios, incorporando instalaciones sanitarias.

En la Región Norte se realizó un proyecto de alumbrado público, el zanjeo para evitar inundaciones en 2 barrios, el arreglo de 1 salón comunitario, el mejoramiento de calles en 1 barrio y la colocación de cestos de basura, la construcción de 1 espacio comunitario.

En la Región Centro-Sur se realizó el mejorado de calles en 2 barrio, un proyecto de alumbrado público, la mejora de 2 salones comunitarios, la mejora del tendido eléctrico en 2 barrios, así como también se reparó una plaza, y la mejora en el acceso al agua en 1 barrio, así como la construcción de un playón deportivo y la instalación de cestos de basura en otras 2 comunidades.

#### **Encuentro Nacional de Referentes Comunitarios:**

Durante los días 17, 18 y 19 de agosto nos reunimos en Buenos Aires, más de 90 personas de todo el país en representación de más de 10 provincias de la Argentina, para fortalecer el rol de los/as referentes comunitarios, mediante espacios de formación, reflexión e intercambio basados en los desafíos del trabajo en territorio. Para este encuentro hicimos foco en la promoción de la cultura de Derechos Humanos y el liderazgo comunitario, y nuestros objetivos específicos fueron: a) generar



apropiación en los/as referentes comunitarios sobre el rol de liderazgo que hoy ejercen en las comunidades, mediante la profundización sobre su labor y el concepto de liderazgo comunitario, b) fortalecer las capacidades de los/as referentes en comunicación comunitaria y comunicación para la incidencia, c) desarrollar acciones para impulsar el trabajo local asociado a los procesos de acceso a la tierra partiendo del reconocimiento propio como sujeto de derechos hasta el análisis y la problematización de las políticas públicas existentes.

Como entregable del Encuentro, los/as referentes reunidos realizaron un "Manifiesto por los derechos y el acceso al suelo", donde expresaron un diagnóstico sobre la situación de la población de los barrios populares sobre el acceso a sus derechos, y propuestas para que los mismos se vean garantizados.

#### Fábrica Social:

La Fábrica Social de TECHO cumplió su Sexto aniversario y alcanzó, entre sus dos Fábricas Sociales, las 6462 viviendas de emergencia producidas, 733 de ellas solo en 2019. Además, fabricó los paneles para los 8 salones comunitarios que se construyeron en el año y produjo 189 módulos sanitarios. Por último, se fabricó un total de 218 viviendas progresivas en ladrillo. Al equipo de trabajo lo conforman 8 operarios, la mayoría de ellos vecinos de asentamientos en donde TECHO se encuentra presente.

Además, se continuó con la línea de Investigación y Desarrollo, ajustando el nuevo modelo semilla de pilares y vigas, también llamada Vivienda Progresiva en Ladrillos, avanzando también en la implementación en terreno de las Viviendas Progresivas de Madera. A partir de ello, se le dio forma al Proyecto de "Vivienda Progresiva y Accesible", el cual integra la comprensión del problema de fondo de la dificultad de acceso a la vivienda de los sectores populares y propone una solución integral y multidimensional para facilitar el acceso democrática a la vivienda, proyecto sobre el cual se trabajará prioritariamente en los próximos años.

Los grandes avances fueron las construcciones de las viviendas progresivas en madera de Oberá y Tigre, así como el acuerdo de construir 12 viviendas progresivas con calidad de viviendas sociales en San Martín de los Andes. Esto se detalla más adelante.

La Fábrica generó un ahorro en compras de viviendas de emergencia a externos de 3.338.350 pesos sumado a resultados autogenerados de 1.572.956 pesos por propios proyectos, totalizando un impacto positivo para TECHO de 4.911.486 pesos.

A su vez, se avanzó en la separación jurídica de la Fábrica y se logró la aprobación del Plan Estratégico de la Fábrica para 2022.

Así mismo la Fábrica Social trabajó en el diseño y desarrollo de productos realizados en madera a partir del uso de un router CNC los cuales fueron comercializados a través de plataformas de e-commerce como Tienda Nube, Mercado Libre, Garbarino y Linio y generaron ingresos extra para financiar los gastos fijos de la Fábrica.



Así mismo, se probaron canales de venta a distribuidores gracias a un acuerdo llevado a cabo con Familia Bercomat mediante el cual desarrollamos un set de mesas y banquitos para niños/as.

Además estuvo presente con sus productos en ferias como Casa Argentina, en conjunto con el área de Desarrollo de Fondos, en un stand en la cena nacional anual y en el cocktail de la Oficina de Buenos Aires.

Se realizaron en ese sentido diversas campañas de difusión en los canales de TECHO (redes sociales y newsletter de socios y empresas) para promocionar los productos.

Por último, el Municipio de Escobar realizó una cesión por diez años por un terreno de 3000 metros cuadrados en Garín. Se realizaron las primeras tareas de limpieza del terreno para construir una Fábrica Propia en 2020.

#### Investigación & Desarrollo - Fábrica Social

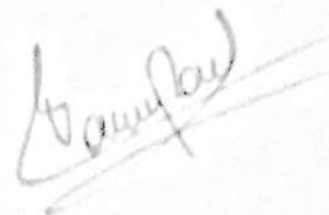
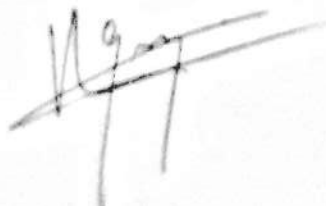
El foco del área de Investigación y Desarrollo de la Fábrica Social continuó siendo desarrollar viviendas que se adaptaran mejor a las necesidades y posibilidades de las familias. En 2019 se desarrolló el programa de Vivienda Progresiva Accesible, con el objetivo de democratizar el acceso a la vivienda. Entendiendo que parte de la problemática detrás del déficit habitacional en la Argentina es debido a falta de conocimiento de materiales alternativos para la construcción, más eficientes y económicos, y falta de acceso a financiación de calidad se trabajó en esos dos frentes.

Se desarrolló la Vivienda Progresiva en Madera, co-diseñada con Secretaría de Vivienda y el INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial). Dicha vivienda, de estructura *platform frame*, es modular, lo que permite construir viviendas de cualquier tamaño y forma, adaptándose a las familias y terreno. Es una vivienda de madera, similar a la tradicional de TECHO, que responde a una situación de emergencia, pero estructuralmente preparada para convertirse en una vivienda adecuada mediante la incorporación de nuevos materiales (aislación, revestimientos de suelo, internos y externos).

Al igual que la vivienda Semilla, creada en 2016, busca ser un punto de partida económico para llegar a la vivienda adecuada por pasos claros, sencillos y accesibles. La Vivienda Semilla busca progresar a una vivienda adecuada mediante la incorporación de ladrillos para capitalizar el conocimiento técnico de las familias en la construcción en húmedo, y la Vivienda Progresiva en Madera busca hacerlo mediante la incorporación de materiales de mayor eficiencia energética, para tener un mejor impacto ambiental.

Junto a la Secretaría de Vivienda de Nación se decidió realizar una prueba piloto de 12 viviendas progresivas en San Martín de los Andes. Estas viviendas son del estándar de viviendas sociales y/o definitivas, en base al diseño trabajado de Vivienda Progresiva en Madera. Se presentaron los planos y/o pliegos para que se apruebe en Nación y en el Municipio. Se aprobó el proceso y el cronograma de obra planteado para luego firmar el convenio con el Municipio y realizar la obra durante 2020. Además se hizo el primer taller junto a las familias beneficiarias en donde se le mostró los planos de sus futuras viviendas.

En 2019, se construyeron en total 71 Viviendas Semilla y 2 Viviendas Progresivas en Madera en el país, una en Oberá y otra en Tigre.



### Alianzas empresariales 2019:

Durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, contamos con el apoyo de las siguientes empresas en calidad de Alianzas: La Nueva Metrópol (Buenos Aires), Banco Hipotecario, SC Johnson S.A (Buenos Aires), Ternium, EASY, Jumbo, Isover, Acindar, FIAT, Tarjeta Cencosud, Andes Líneas Aéreas (Salta) Swiss Medical (Salta), Familia Bercomat (Misiones), Hipermercados del Pollo (Misiones), SyK (Corrientes), Shonko (Corrientes), Expreso Demonte (Corrientes), Banco de Corrientes (Corrientes), Farmar (Corrientes), Nuevo Banco del Chaco S.A (Corrientes), Estudio Portela (La Plata), Carlos Isla (Neuquén), entre otras. A todas ellas nuestro más sincero agradecimiento.

### Eventos:

**Evento Anual:** El 4 de diciembre del año 2019 se realizó el Evento Anual (la evolución de la Cena Anual) en el Hipódromo de Palermo. El evento contó con la presencia de importantes referentes sociales, políticos/as, empresarios/as, referentes de opinión, voluntarios/as y miembros de la Comunidad "ex TECHO".

**Colecta TECHO:** En el mes de mayo de 2019 se realizó la Colecta Anual en todo el país. Se realizaron diferentes intervenciones que culminaron con la 13° Colecta Nacional en todas las provincias donde trabaja la organización. Los días 5, 6 y 7 de mayo, voluntarios salieron a las calles con pecheras distintivas y alcancías con forma de casa para recaudar fondos. La recaudación ascendió a \$3.877.556 (pesos tres millones ochocientos setenta y siete mil quinientos cincuenta y seis).

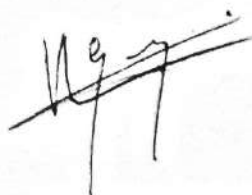
### Voluntarios y Personal Rentado:

Durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, un equipo integrado de personas rentadas trabajó junto a un total de voluntarios en las diferentes actividades desarrolladas por la organización. A todos ellos nuestro más sincero agradecimiento.

### Convenios firmados con Gobiernos

Durante el ejercicio del año 2019 firmamos convenios con diferentes actores del Poder Ejecutivo Provincial y Municipal, según el siguiente detalle:

- **Gobierno de la Provincia de Santa Fe**  
Subsidio provincial para la compra de materiales para la construcción de 16 viviendas de emergencias en la ciudad de Rosario.
- **Gobierno de la Provincia de Misiones**  
Subsidio provincial para la construcción de 59 viviendas de emergencias a ser construidas en las ciudades de Posadas y de Oberá durante 2019 y 2020.
- **Ministerio del Interior, Obras Públicas y Viviendas**  
Programa "Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad" suscripto entre el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación y las oficinas de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) financiado con Recursos del Gobierno Nacional.  
Fondos para el mejoramiento de viviendas en el barrio 14 de Febrero en Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires.





- **Secretaría de Vivienda de la Nación**

Convenio marco de colaboración.

- **Municipalidad de San Martín - Provincia de Buenos Aires**

Convenio para la entrega de 3 (tres) viviendas de emergencia para dar respuesta a la emergencia habitacional de los asentamientos informales del municipio.

- **Municipalidad de Moreno - Provincia de Buenos Aires**

Convenio de colaboración en el marco del programa "Padrinazgo de Espacios Públicos" para la realización de 700 metros de mejoramiento de calles para el Barrio Atalaya.

- **Municipalidad de Pilar - Provincia de Buenos Aires**

Convenio específico para la capacitación de abordaje territorial para Coordinadores Barriales de la Municipalidad de Pilar.

- **Municipalidad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe**

Convenio de colaboración para la construcción de 20 (veinte) viviendas de emergencia de tipo progresivo con kit eléctrico enmarcadas en un proyecto de relocalización de familias afectadas por las crecidas del Río Paraná junto a la Agencia para el Desarrollo Social y Urbano.

- **Municipalidad de Tafí Viejo - Provincia de Tucumán**

Convenio marco de cooperación entre la Municipalidad de Tafí Viejo y TECHO.

- **Gobierno de la Provincia de Corrientes**

Convenio de colaboración para la construcción de 40 viviendas de emergencia tradicionales con módulo sanitario y kit eléctrico, a ser construidas en el mes de julio 2019 en los B° Esperanza y B° Quilmes de la Ciudad de Corrientes, en conjunto con familias y voluntarios.

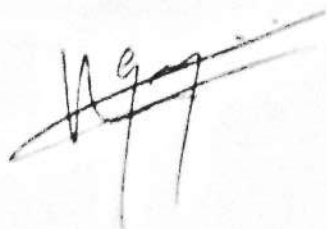
- **Municipalidad de Resistencia - Provincia de Chaco**

Convenio de colaboración para el financiamiento de 1 (uno) salón comunitario a ser construido en el barrio Los Aromitos en conjunto con voluntarios y vecinos.

- **Municipalidad de Luján de Cuyo - Provincia de Mendoza (2019)**

Convenio de colaboración para el financiamiento de 3 (tres) salones comunitarios con baño y kit eléctrico enmarcado en el programa de "100x100" del Municipio, a ser construidos en conjunto con las Uniones Vecinales de Alto Agrelo, Tierras Vivas y Aluminé.

Todos los convenios y los informes de gestión pueden consultarse en línea ingresando en [www.techo.org/paises/argentina/articulacion-con-gobiernos](http://www.techo.org/paises/argentina/articulacion-con-gobiernos)



## **Incidencia Política y Asuntos Públicos**

**Opinión sobre proyecto de Ley de Acceso a la Vivienda.** A comienzos del año y a instancias de la Secretaría de Vivienda de la Nación publicamos el documento en el cual detallamos nuestra opinión respecto al proyecto de Ley de Acceso a la Vivienda que estaba elaborando dicho organismo.

**Campaña Anual Elecciones 2019:** TECHO presentó sus **propuestas** para los asentamientos en el marco de la campaña electoral a través de una intervención, donde instaló la "*Casilla Rosada*", que simboliza a los 4.416 barrios populares, según el último Registro Nacional de Barrios Populares, donde viven aproximadamente 4 millones de personas.

Emplazada en el Paseo del Bajo, detrás de la sede del Poder Ejecutivo de la República Argentina, la *Casilla Rosada* simboliza el refugio de miles de familias, en los barrios populares del país, que no tienen elección.

A su vez, y en el marco de las elecciones presidenciales realizamos un documento titulado donde sintetizamos nuestras prioridades en términos de hábitat y vivienda el cual les fue entregado a cada uno de los candidatos presidenciales.

**Elaboración del MasterPlan para la Integración Socio Urbana de los Barrios Populares.** En articulación con las organizaciones sociales con las que realizamos el Relevamiento Nacional de Barrios Populares en 2016-2017, Respecto al proyecto iniciado en 2016 en conjunto con otras organizaciones sociales, con las cuales llevamos a cabo el Registro Nacional de Barrios Populares y trabajamos para la sanción de la Ley 27453 (Régimen de Regularización Dominial para la integración Socio Urbana), durante el año realizamos un Masterplan con el objetivo de planificar la ejecución de las obras necesarias para la correcta implementación de la ley. Se trabajó en un documento sobre los ejes de Acceso a la Vivienda, Infraestructura, Participación, Regularización Dominial e Integración Social. El mismo se presentó en un evento en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires al cual asistieron distintos referentes de todo el arco político.

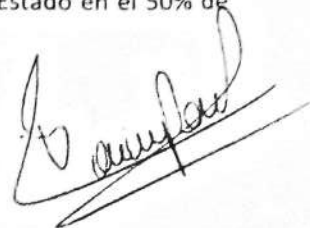
El Plan de Integración Socio Urbana de los más de 4.400 barrios populares del país, estima por primera vez en la historia el monto aproximado de la inversión necesaria, incluyendo una estimación del impacto económico (generación de trabajo por encadenamientos productivos y recupero de la inversión vía impuestos) de la inversión requerida para lograr en 2 gestiones de gobierno (2020-2023 y 2024-2027) la integración socio urbana de todos los barrios populares del país.

**Informe de Gestión de Gobierno.** por cuarto año consecutivo realizamos un informe de gestión haciendo foco en vivienda y hábitat, con la novedad este año de la incorporación de varios informes locales de las distintas sedes de TECHO a nivel país. Los mismos fueron replicados en distintos medios.

## **Plan Estratégico 2021**

Nuestro plan estratégico a largo plazo está compuesto por los siguientes proyectos estratégicos:

- Procesos participativos de Integración Social y Urbana iniciados por el Estado en el 50% de los barrios donde TECHO trabaja.




- 90% de los ingresos de TECHO estables.
- Incidir para que el Censo 2020 levante asentamientos informales y otros barrios vulnerados.
- 80 ex-TECHO que ocupen cargos públicos o privados de toma de decisiones sociales relevantes en Argentina.
- 100% del Equipo de Comunidad con ciclo de voluntariado de excelencia.

En 2019 acordamos trabajar en 2020 en modernizar la Planificación Estratégica, para actualizarla pensando en los próximos 5 años.

Finalmente, en función a todo lo mencionado precedentemente, se informa que de acuerdo al Presupuesto aprobado para el ejercicio económico del año 2019, los ingresos de \$137.667.421 fueron superiores a los \$137.167.273 planificados (+0,3%), y sobre el total de gastos presupuestado de \$130.675.085 se ejecutó \$131.410.948 (+0,6%) . Estos montos se encuentran a valores corrientes. Para conocer los valores a moneda homogénea como indica la normativa vigente, podrán consultarlo en el balance actual.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

  
Virgilio A. Gregorini  
Presidente

  
Vanina Piccardo  
Secretaria